



**Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.GES-26/2017**  
**Acto de Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 16 de Agosto de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de 20 (veinte) unidades de transporte equipadas como patrullas, solicitadas por la Secretaria de Seguridad Pública, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistido por el C. Joaquín Francisco Martínez Soto, representante de la Secretaría de Seguridad Pública.

A continuación se dió inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de la siguiente empresa:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Abastecedora Mayorista de Equipo de Emergencia, S.A. de C.V.	Correo electrónico	2
2.-	Autopolanco, S.A. de C.V.	Correo electrónico	4
3.-	Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V.	Correo electrónico	5
4.-	Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.	Correo electrónico	7
5.-	Distribuidora de Autos y Camiones, S.A. de C.V.	Correo electrónico	1
6.-	Félix Automotores, S.A de C.V.	Presencial	4

Se hace constar que el C. Luis Fernando Arriaga Ramos, representante de la empresa: Rivas Automotriz, S.A. de C.V., manifiesta su interés por estar presente en este acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Cabe señalar que la empresa: Rivas Automotriz, S.A. de C.V., presentó preguntas y escrito de interés en participar en esta Junta de Aclaraciones, fuera de tiempo, por lo que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, no se les dará respuesta.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por las siguientes empresas, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

*[Handwritten signatures and initials]*

**Abastecedora Mayorista de Equipo de Emergencia, S.A. de C.V.**

Referencia Anexo I.- Especificaciones Técnicas, Partida 1, Subpartida 1.6 (sirena).- Solicitan una sirena con tono oficiales: Wail, Yelp, Piercer y/o Hi-lo de un total de 376 tonos, al respecto, nosotros consideramos que existe un error ya que la sirena de policía federal tiene tono oficiales: wall, yelp, piercer y/o hi-lo de un total de 37 tonos, favor de aclarar.

**Respuesta:** Afirmativo, lo correcto es de un total de 37 tonos.

Referencia. Numeral 7.- Plazo de Entrega.- indican un plazo de entrega de 20 (veinte), días naturales a partir del fallo, al respecto, considerando el tipo de unidades así como el equipamiento especial tipo patrulla, solicitamos ampliar el plazo de entrega a 30 (treinta) días naturales a partir del fallo. Favor de aclarar.

**Respuesta:** Se acepta ampliar el plazo a 28 días naturales a partir de la firma del contrato.

**Autopolanco, S.A. de C.V.**

1.- En relación al ANEXO I Especificaciones Técnicas de los bienes, entendemos que para la Partida 1 Sub-partida 1.1. las especificaciones aquí solicitadas son las mínimas a cumplir por los licitantes y se podrán ofertar características superiores.

**Respuesta:** Afirmativo, las especificaciones son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás participantes.

2.- En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta anterior solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos aclare el fundamento legal donde se base para proporcionar dicha respuesta. Ya que en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en su artículo 32 párrafo segundo observa lo siguiente : " a fin de asegurar a las dependencias y entidades las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad ...y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece la presente Ley, sólo esto se puede lograr si ustedes permiten la libre participación y concurrencia de los interesados.

**Respuesta:** No aplica, ya que la respuesta de la pregunta anterior, es afirmativa.

3.- En las especificaciones del Anexo Técnico para la partida 1 sub-partida 1.1. solicitan que las unidades deben contar con pintura en color Azul metálico, dicha pintura podrá ser a puerta cerrada.

**Respuesta:** Negativo, la pintura no deberá ser a puerta cerrada.

4.- En el numeral 7 referente al Plazo de entrega establecen un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales a partir del Fallo, solicitamos a la Convocante de la manera más atenta ampliar el mismo a por lo menos 45 días naturales a partir del Fallo con la finalidad de que se cuente con el tiempo suficiente para que la calidad en el proceso de pintura y equipamiento de los bienes sea la requerida por esta Entidad.

**Respuesta:** Se acepta ampliar el plazo a 28 días naturales a partir de la firma del contrato.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and marks. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a smaller signature. On the right, there are two more signatures, one of which is quite large and complex. Additionally, there are some scribbles and lines scattered around the signatures.

**Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V.**

1. Solicitamos a la convocante nos proporcione imágenes de la banca, burrera y roll bar.

**Respuesta:** Se entrega en este acto imágenes de la banca, burrera y roll bar

2.- Solicitamos a la convocante nos aclare si la torreta que solicitan es en color rojo/azul con barra de tráfico ámbar, toda vez que en la configuración que solicitan indican que los 4 módulos frontales son en color rojo y los 6 módulos traseros son con tecnología dúo color ámbar/azul; por lo que para la parte frontal faltaría el azul y para la parte trasera el rojo.

**Respuesta:** Las especificaciones son 4 módulos reflectores a base de 12 super led's IV generación cada uno en color rojo, que deberán ser ubicados en la parte frontal 2 del lado del conductor y dos del lado copiloto para funciones de intermitencia y con capacidad de operación de luz crucero.

6 módulos reflectores con tecnología dúo-color a base de 12 súper led's de IV generación cada uno, 6 en color ámbar, para funciones de barra de tráfico y 6 en color azul para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en modo luz crucero.

3.- Solicitamos a la convocante nos aclare el número total de tonos que debe llevar la sirena, ya que solicitan 376.

**Respuesta:** Lo correcto es que debe llevar un total de 37 tonos oficiales.

4.- ¿Podemos ofertar una sirena que cumple con los tonos oficiales solicitados Wail, Yelp y Piercer, 3 switches master, 4 auxiliares y 5 selección de tonos (secundarios)?

**Respuesta:** Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás participantes.

5.- Solicitamos a la convocante nos confirme si cada unidad llevará 2 bocinas de 100 watts de potencia cada una.

**Respuesta:** Afirmativo, serán dos bocinas.

**Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.**

1.- Solicitamos a la convocante que el plazo de entrega se amplíe a 35 días naturales a partir de la fecha de firma del contrato respectivo, por el tiempo necesario para la instalación del equipo asociado, accesorios y balizamiento de las unidades.

**Respuesta:** Se acepta ampliar el plazo a 28 días naturales a partir de la firma del contrato.

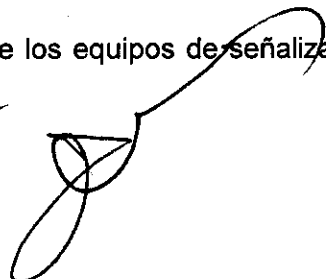
2.- Solicitamos a la convocante que se pueda facturar por separado la unidad del equipo asociado.

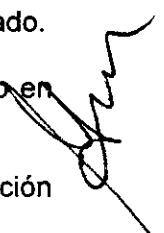
**Respuesta:** Afirmativo, la facturación tendrá que ser vehículo en una factura y equipamiento en otra factura.

3.- Solicitamos a la convocante nos aclare si las especificaciones de los equipos de señalización visual y acústica son mínimas.











**Respuesta:** Afirmativo, las especificaciones son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitantes para los demás participantes.

4.- Solicitamos a la convocante nos aclare si la torreta que solicitan es en color rojo/azul con barra de tráfico ámbar, toda vez que en la configuración que solicitan indican que los 4 módulos frontales son en color rojo y los 6 módulos traseros son con tecnología dúo color ámbar/azul; por lo que para la parte frontal faltaría el azul y para la parte trasera el rojo.

**Respuesta:** Las especificaciones son 4 módulos reflectores a base de 12 super led's IV generación cada uno en color rojo, que deberán ser ubicados en la parte frontal 2 del lado del conductor y dos del lado copiloto para funciones de intermitencia y con capacidad de operación de luz crucero.

6 módulos reflectores con tecnología dúo-color a base de 12 súper led's de IV generación cada uno, 6 en color ámbar, para funciones de barra de tráfico y 6 en color azul para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en modo luz crucero.

5.- Solicitamos a la convocante nos aclare el número total de tonos que debe llevar la sirena, ya que solicitan 376.

**Respuesta:** Lo correcto es que debe llevar un total de 37 tonos oficiales.

6.- ¿Podemos ofertar una sirena que cumple con los tonos oficiales solicitados Wail, Yelp y Piercer, 3 switches master, 4 auxiliares y 5 selección de tonos (secundarios)?

**Respuesta:** Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás participantes.

7.- Solicitamos a la convocante nos confirme si cada unidad llevará 2 bocinas de 100 watts de potencia cada una.

**Respuesta:** Afirmativo, serán dos bocinas.

**Distribuidora de Autos y Camiones, S.A. de C.V.**

1.- Partida 1. Solicitamos al convocante en caso de vernos favorecidos en el fallo, nos permita emitir 2 Facturas, una de la unidad, pintura, rotulado y en la 2da. Accesorios Patrulla.

**Respuesta:** Afirmativo, la facturación tendrá que ser vehículo en una factura y equipamiento en otra factura.

**Félix Automotores, S.A. de C.V.**

1.- Punto 4, Inciso A), No. VII. Solicito nos permita presentar carta manifiesto de decir verdad de no adeudo de impuestos municipales, estatales y federales, y en caso de ser ganador presentar las constancias.

**Respuesta:** Se acepta.

2.- Punto 7. Solicitamos sobre el Anexo I partida 1, un tiempo de entrega de 30 días a partir de la firma del contrato.

**Respuesta:** Se acepta ampliar el plazo a 28 días naturales a partir de la firma del contrato.

3.- Anexo I, Partida 1, Subpartida 1.1. Solicito nos indique si podemos ofrecer pick-up 4x4 motor 5.3 L potencia 355 HP y Torque de 383 LB-PIE

**Respuesta:** Podrá ofertarla si además cumple con el resto de las características mínimas solicitadas, sin ser limitante para los demás participantes.

4.- Anexo I Partida 1 Subpartida 1.5 solicitan 306 Leds lo que provoca mayor consumo de corriente, podemos ofrecer torretas con 160 leds menor consumo de amperaje mayor luminosidad.

**Respuesta:** Las características solicitadas son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	23 de Agosto de 2017	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de notificación, se hace entrega en este acto de una copia de la presente acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:25 horas, del día 16 de Agosto de 2017.

Esta Acta consta de 8 (ocho) hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

**Representante**

**Nombre, razón o denominación social**

**Firma**

C. Jesús Carlos Serrano Castro

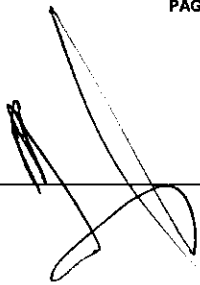
Félix Automotores, S.A. de C.V.

C. Rafael Gustavo Pérez Seldner

Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.

C. Armida Cervantes Rosas

Distribuidora de Autos y Camiones,  
S.A. de C.V.



---

**POR LAS DEPENDENCIAS**

**Nombre**

**Representante**

**Firma**

C.P. Alba Rosa Verduzco González

Directora de Bienes y Suministros de  
la Subsecretaría de Administración



---

Lic. Verónica Ochoa Bracamontes

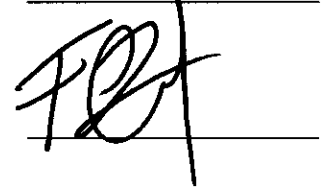
Representante de la Dirección de  
Asuntos Jurídicos de la Secretaría  
General de Gobierno

Verónica Ochoa

---

Lic. Joaquín Francisco Martínez  
Soto

Representante de la Secretaría de  
Seguridad Pública



---

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de  
Transparencia y Rendición de Cuentas

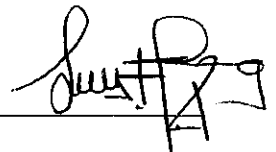


---

**OBSERVADOR**

C. Luis Fernando Arriaga  
Ramos

Rivas Automotriz, S.A. de C.V.

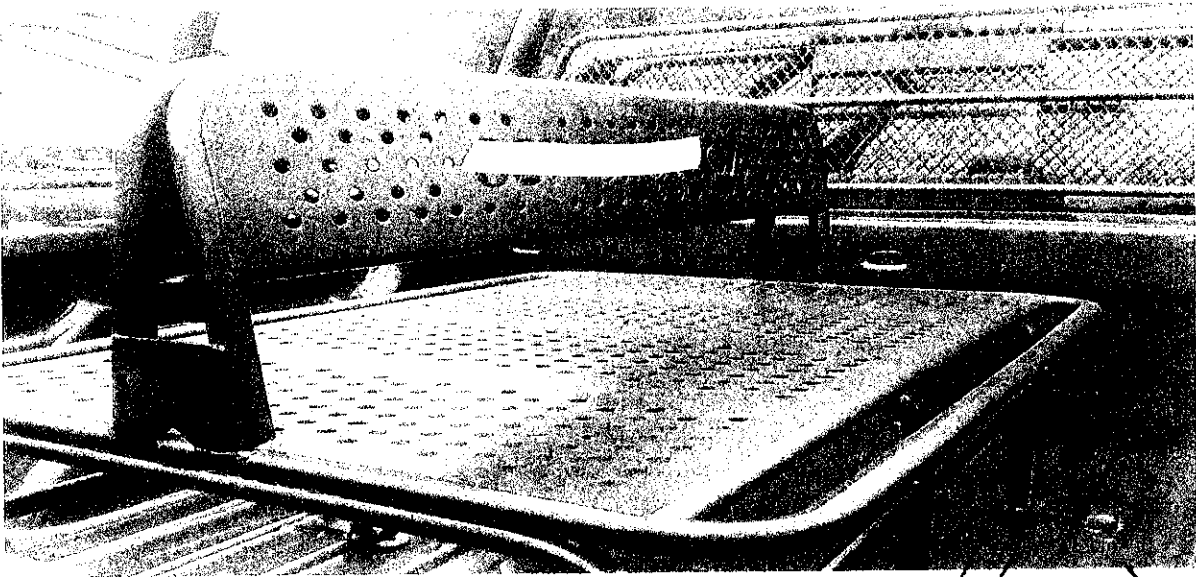


---

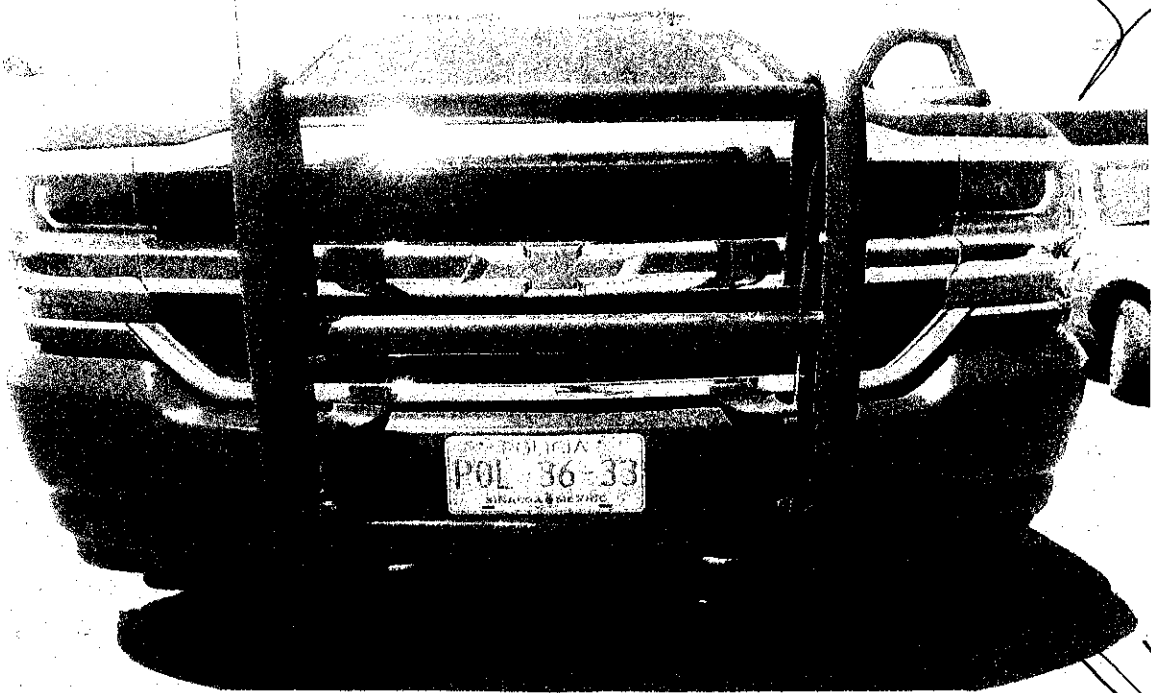
----- **FIN DEL ACTA** -----



**SUB-PARTIDA 1.2: BANCA CENTRAL CON RESPALDO**



**SUB-PARTIDA 1.3: BURRERA**



**SUB-PARTIDA 1.4: ROLL BAR**



*R*

*@ 2*

*+*

*[Handwritten signature]*